



**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Contratación, en sesión del **ocho (08) de noviembre de 2022**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación de OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PLIEGO DEFINITIVO de la invitación pública 47 de 2022 cuyo es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO, SECCIONAL DUITAMA, GRANJA TUNGUAVITA, SEDE ADMINISTRATIVA DE VILLA DE LEYVA, LABORATORIO DE IDIOMAS, PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, LABORATORIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar FORMALMENTE el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los ocho (08) días de noviembre de 2022

**LUIS ÁNGEL LARA GONZALEZ**  
Presidente Comité de Contratación

**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Secretario Comité